



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2009-2010

El Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Educación del Estado, y el
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 13 y 45



SECCIONES
13 Y 45

ANEXOS DS-11-F y DS-11-E GUANAJUATO

GOBIERNO
FEDERAL

SEP

De acuerdo con la Convocatoria Nacional, en el Estado de Guanajuato los docentes que participen en el Concurso de Plazas Docentes para el ciclo escolar 2009-2010 deberán cumplir con los requisitos establecidos en las Bases Nacionales, así como con los descritos en este anexo, con fundamento en los artículos 3 y 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 1°, 2°, 7° fracción XXI, 33 fracciones IX y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 30 de junio del año 2001.

Primera: Participantes

1. A los docentes con plaza de jornada de educación inicial, preescolar, primaria, educación especial y telesecundaria, que tengan nombramiento limitado y aspiren a obtener plaza de base;
2. A los docentes con plaza base de jornada, de educación inicial, preescolar, primaria, educación especial y telesecundaria, que aspiren a tener plaza de tiempo completo;
3. A los docentes con plaza de jornada de educación inicial, preescolar, primaria y educación especial que tengan nombramiento de base o ilimitado, y que aspiren a un cambio de nivel;
4. A los docentes de educación secundaria y educación física con nombramiento limitado, que aspiren a obtener plaza hora-semana-mes de base;
5. A los docentes de educación secundaria y educación física, que tengan menos de la plaza inicial de horas-semana-mes, según sea el caso, y deseen incrementar el número de horas para avanzar gradualmente hacia la plaza inicial, considerando su compatibilidad;

A participar en el concurso nacional para el otorgamiento de plazas docentes del ciclo escolar 2009-2010, de acuerdo con las bases de esta Convocatoria.

Segunda: Requisitos adicionales

El aspirante deberá entregar constancia de servicios expedida por el área de personal de la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, de la que se desprenda que acumuló como mínimo 6 (seis) meses como docente en servicio, o que se encuentre activo en el Sistema de Administración de Personal de la Secretaría de Educación de Guanajuato durante el periodo de preinscripción.

Tercera: Registro

Pre-registro:

Para inscribirse en el concurso, deberá **pre-registrarse** exclusivamente via Internet en www.concursosdocentes.alianzasep.com.mx Al concluir este trámite, le será asignado un número de folio, que presentará impreso en el domicilio de la sede donde recogerá su ficha de examen.



Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

Handwritten notes and a large circle on the right margin.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2009-2010

El Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Educación del Estado, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 13 y 45



SECCIONES
13 Y 45

ANEXOS DS-11-F y DS-11-E GUANAJUATO

GOBIERNO
FEDERAL

SEP

Registro:

A partir del día 29 al julio de 2009, el aspirante acudirá a la sede de registro en Instituto Tecnológico de León, con domicilio en Avenida Tecnológico S/N, y Blvd. José María Morelos entre Prolongación Española y calle Químicos, Fraccionamiento Julián de Obregón en la Ciudad de León, Guanajuato, para recoger su ficha de examen; presentará una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte) y tres fotografías recientes tamaño infantil.

El número de folio de la ficha de examen constituye la clave para ingresar y realizar consultas en www.concursodocentes.alianzasep.com.mx.

Sedes de aplicación:

SEDE	Centro de Aplicación	Dirección
Celaya, Gto.	Universidad de Continente Americano	Prolog. Irrigación N° 430, Colonia Villas Reales, Teléfono: 01-461-60-88173
	CBTIS 198	Avenida Seizo Furuya S/N, Ciudad Industrial, Teléfonos: 01-461-61-15276
	CTIS 115 (CETMEJA)	Avenida México-Japón N° 109 Teléfono: 01-461-61-15844
Irapuato, Gto.	CBTIS 65	Carretera Irapuato-Silao Km. 4.5, Col. Santa Fe, C.P. 36620, Teléfonos: 01-462-62- 51914 / 41442
	CECyTEG	Helechos Esq. Maizales, Col. Valle Verde C.P. 36500, Teléfonos: 01-462-62-36912 / 58305
	Secundaria Oficial	Calle Campestre del Valle S/N, Col. Jardines del Valle, C.P. 36690, Teléfono: 01-462-62- 51023
	Secundaria Técnica 41	Calle Antonio Galindez N° 170, Col. Jardines del Valle, C.P. 36690, Teléfono: 01- 462-62- 50152
León, Gto.	Instituto Tecnológico de León	Av. Tecnológico S/N, Fraccionamiento Julián de Obregón, Teléfono: 01-477-71-05200
	CONALEP II	Av. Tecnológico S/N, Fraccionamiento Julián de Obregón, Teléfono: 01-477-71-11603
	Telésecondaria 227	Calle Obelisco N° 105, San Pedro de los Hernández, Teléfono: 01-477-77-71459
	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 77 (CETis 77)	Beta S/N esquina Omega, Fraccionamiento Industrial Delta, Teléfono: 01-477-76-10140
Dolores Hidalgo Cuna	CBTIS 75	Av. Educación Tecnológica N° 2, Zona Centro, Teléfono: 01-418-18-20555

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

(Handwritten signatures and marks)





ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2009-2010

El Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Educación del Estado, y el
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 13 y 45



SECCIONES
13 Y 45

ANEXOS DS-11-F y DS-11-E GUANAJUATO

GOBIERNO
FEDERAL

SEP

de la Independencia Nacional, Gto.	Secundaria Técnica 4	Av. Norte S/N, Zona Centro Teléfono: 01-418-18-20102
	Secundaria Técnica 16	Av. de la Juventud S/N, Zona Centro Teléfono: 01-418-18-20506

Cuarta: Plazas no escalafonarias a concursar

A través de este concurso se asignarán:

- a) El 50% de las plazas por jornada de nueva creación autorizadas por la Secretaría de Educación Pública para atender las necesidades del ciclo escolar 2009-2010, presentadas por la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato en su programación detallada –PRODET federal.
- b) El 25% de las plazas H.S.M. de nueva creación autorizadas por la Secretaría de Educación Pública para atender las necesidades del ciclo escolar 2009-2010, presentadas por la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato en su programación detallada –PRODET federal.
- c) El 50% de las plazas por jornada autorizadas por la Secretaría de Educación Pública para atender las necesidades del ciclo escolar 2008-2009, presentadas por la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato en su programación detallada –PRODET federal, de Telesecundaria.

MODALIDAD	DS-11-F FEDERALIZADAS		DS-11-E ESTATALES	
	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM
plazas preescolar	0	0	0	0
plazas primaria	0	0	0	0
plazas telesecundaria	0	0	19	0
plazas educación especial	21	0	0	0
horas secundarias generales	0	280	0	0
horas secundarias técnicas	0	54	0	0
horas secundaria oficial	0	0	0	0
horas educación física	0	1020	0	0
Total	21	1354	19	0

- d) El 75% de las vacantes definitivas de plazas por jornada generadas al 30 de abril de 2009 (estatales) al 15 de agosto (federalizadas).



[Handwritten signatures and marks]



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2009-2010

El Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Educación del Estado, y el
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 13 y 45



SECCIONES
13 Y 45

ANEXOS DS-11-F y DS-11-E GUANAJUATO

GOBIERNO
FEDERAL

SEP

- e) El 25% de las plazas HSM vacantes definitivas estatales generadas al 30 de abril de 2009.

MODALIDAD	DS-11-F		DS-11-E	
	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM
plazas preescolar	12	0	25	0
plazas primaria	338	0	161	0
plazas telesecundaria	0	0	68	0
plazas educación especial	8	0	2	0
horas secundarias generales	0	412	0	0
horas secundarias técnicas	0	100	0	0
horas secundaria oficial	0	0	0	0
horas educación física	0	52	0	43
Total	358	564	256	43

- f) El 75% de las vacantes definitivas de plazas por jornada (federalizadas) generadas durante el ciclo escolar 2009-2010.
- g) El 25% de las plazas HSM vacantes definitivas federalizadas al 15 de agosto de 2009.

Con la siguiente distribución en referencia como 100% al inciso correspondiente:

1. 30% de las plazas por jornada para los participantes que tengan hasta 10 años de servicio, al 15 de julio de 2009.
2. 30% de las plazas por jornada para los participantes que cuenten con más de 10 años hasta 20 años de servicio, al 15 de julio de 2009.
3. 40% de las plazas por jornada para los participantes que cuenten con más de 20 años de servicio, al 15 de julio de 2009.

Los docentes en servicio en plaza de jornada del Sistema Educativo Estatal y Federalizado que aspiren a plaza o cambio de nivel, que sustenten y aprueben el examen nacional, quedarán en el listado para asignación de la plaza en el nivel que concursaron con las vacantes que se generen durante el ciclo escolar 2009-2010 (plazas federalizadas), las plazas estatales se someterán al proceso establecido en esta entidad federativa.

Quinta: Examen Nacional de Competencias Docentes

La evaluación de los aspirantes se realizará por medio de un examen nacional, específico para cada tipo de plaza a concursar, que evaluará:



[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

